

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-734

Salta, 20 de Octubre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.70615

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a Concurso Público para la provisión de un cargo regular de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple** para la cátedra **REALIDAD AGROPECUARIA (1er. Año- 1er. Cuatrimestre)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de estudios 2013, que dicta la esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 111, la Escuela de Agronomía solicita el cargo;

Que a fs. 112, obra el listado de posibles miembros del jurado;

Que a fs. 113, el Dpto. De Personal informa que el presente cargo se encuentra vacante y dado de alta por Res. CS. 454/14 “cargos destinados exclusivamente para materias de primer año, según la distribución de cargos docentes para las distintas Escuelas dispuest por Res. RCDNAT-2015-230;

Que a fs. 116, obra dictamen de la Comisión de Docencia, aconsejando autorizar el llamado a concurso;

Que el Consejo Directivo en la reunión ordinaria 15-15 del 13 de octubre de 2015, dispuso aprobar el dictamen de Comisión de Docencia y proceder a realizar el sorteo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a Concurso Público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** con dedicación **simple** para la cátedra **REALIDAD AGROPECUARIA (1er. Año- 1er. Cuatrimestre)**, de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2013, que dicta la esta Facultad y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el concurso público:

TITULARES

- Magister SERGIO HORACIO REYES
- Dr. ALFREDO LUIS PAIS
- MSc. ROXANA PATRICIA ALBANESI

Autoriza Concurso JTP Realidad Agropecuaria Sede Central

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-734

Salta, 20 de Octubre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.70615

SUPLENTES

- Ph.D. MIGUEL ALFREDO CAUHEPE
- Magister GRISELDA MARIA DEL CARMEN MUÑOZ
- Ing. SERGIO PABLO COLINA
- Esp. ANA ISABEL MASSIE
- Ing. ANGEL REYNALDO ROJAS VILLENA
- Ing. NELIDA ADELAIDA BAYON DE TORENA
- Magister ANA SILVIA CARLA CRAVERO
- Dra. PATRICIA SILVIA PROPERSI
- Dr. DANIEL M. CACERES

VEEDORES:

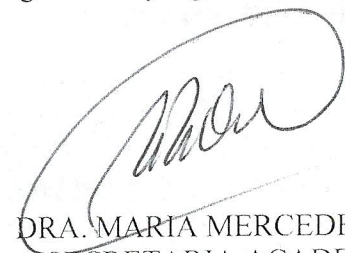
Estamento de Profesores: Magister MARIANA INES POCOVI

Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. MARIA CECILIA NICOLOPULOS

Estamento de Estudiantes: Sr. CESAR ESCALANTE

ARTICULO 3°.- Indicar que el presente cargo se encuentra vacante y dado de alta por Res. CS. 454/14 “cargos destinados exclusivamente para materias de primer año, según la distribución de cargos docentes para las distintas Escuelas dispuesto por Res. RCDNAT-2015-230.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Cátedra, a la Escuela de Agronomía y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.



DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza Concurso JTP Realidad Agropecuaria Sede Central